

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
FERNANDO RAMOS GIL, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DEL RIU

17041 *Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de **DON VICENTE TORRES JUAN** (mayor de edad, casado, industrial, vecino de esta villa, con domicilio en Can Pep Cosmi, Parroquia de San Carlos, titular del D.N.I. 41.443.617-D) se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN.- RÚSTICA.- Porción de tierra compuesta de secano con árboles y bosque, sita en la parroquia de San Carlos, término de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie inscrita de treinta y ocho mil quinientos metros cuadrados (38.500 m²), y en realidad, según reciente medición técnica efectuada, de ochenta y cinco mil setecientos sesenta y cinco metros cuadrados (85.765 m²).

Linda, según Registro: Norte, Juan Marí Ferrer; Sur, José Juan Lloses; Este, Marcos Colomar Guasch, y Oeste, Antonio Ferrer María, siendo sus linderos actuales: Norte: José Marí Ferrer y Víctor Marí Costa. Sur: Juan Colomar Juan y Vicente Colomar Juan. Este: Antonio Ferrer Colomar y Marcos Colomar Ferrer. Y Oeste, María Torres Ferrer.

Sobre dicha porción de tierra existe enclavada una casa que tiene una superficie según Catastro de quinientos sesenta y tres (563) metros cuadrados, incluidos porche y aparcamiento.

TÍTULO.- Le pertenece la nuda propiedad por donación de su padre, también llamado Vicente Torres Ferrer, formalizada en escritura autorizada en esta villa el día 28 de Junio de 1.995 por el Notario Don José Antonio Alba Navarro, con número 983 de protocolo; y el derecho de usufructo vitalicio le pertenece por consolidación con la nuda propiedad al fallecimiento de su titular, Don Vicente Torres Ferrer.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 1386 del Archivo General, libro 442 de Santa Eulalia del Río, folio 204, **finca registral número 4638**, inscripción 2ª.

DATOS CATASTRALES.- La finca descrita está formada por la parcela catastral número 68 del polígono 4 de Santa Eulalia del Río, con referencia catastral **07054A004000680000WR**, la parcela catastral número 129 del polígono 4 de Santa Eulalia del Río, con referencia catastral **07054A004001290000WK** y la parcela catastral número 67 del polígono 4 de Santa Eulalia del Río, con referencia catastral **07054A004000670000WK**.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a veinte de noviembre de dos mil quince.

